

SANTA CRUZ, 01 de Marzo de 2019.-

VISTOS :

1.- La Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas. y las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.

2.- El Decreto Exento N° 120 de fecha 11.01.2019, que adjudica Propuesta Pública "REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO, CANALES Y BAJADAS DE AGUAS DE LLUVIA Y PINTURA ESCUELA QUINAHUE"

3.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3495 de fecha 18.12.2018.

4.- Decreto Exento N° 285 de fecha 28.01.2019 aprueba contrato para la ejecución de la obra denominada "REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO, CANALES Y BAJADAS DE AGUAS DE LLUVIA Y PINTURA ESCUELA QUINAHUE"

5.- Recepción Provisoria de fecha 18.02.2019, de la Unidad Técnica para la obra denominada "REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO, CANALES Y BAJADAS DE AGUAS DE LLUVIA Y PINTURA ESCUELA QUINAHUE"

CONSIDERANDO :

1.- Que el Departamento Administrativo de Educación Municipal adquirió el servicio de reparación de cubierta de techo, canales y bajadas de aguas de lluvia y pintura escuela Quinahue.

2.- Que, el proyecto se encuentra ejecutado.

2.- El Proyecto se financiara con cargo a FAEP 2017, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.001.001.013.

DECRETO EXENTO N° 730

1.- **APRUEBASE, Recepcion Provisoria con fecha 18.02.2019 de la obra denominada "REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO, CANALES Y BAJADAS DE AGUAS DE LLUVIA Y PINTURA ESCUELA QUINAHUE", según contrato suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, representada por su alcalde don GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO y CONSTRUCTORA E INVERSIONES NAHUENCO S.P.A., Rut: por un monto de \$ 9.967.508.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde Municipalidad Santa Cruz

C. c.:
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
- Transparencia (01)
-----/